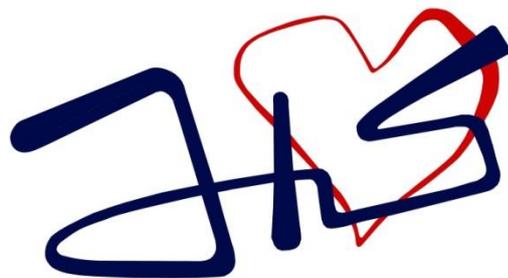


# PLAN DE CONTINGENCIA

## EDUCACIÓN SECUNDARIA



Deus caritas est  
CORAZONISTAS  
**SANTA SUSANA**

Colegio Santa Susana  
C/Pedro Heredia, 28.28028 Madrid  
E.mail: [col@santsusana.corazonistas.org](mailto:col@santsusana.corazonistas.org)

## **ASPECTOS QUE HAY QUE TENER EN CUENTA SEGÚN NORMATIVA ACTUAL VIGENTE FRENTE AL COVID-19**

### Organización del Centro adaptada a la situación producida por la COVID -19

Teniendo en cuenta las recomendaciones de las autoridades sanitarias y educativas según **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID- 19 PARA CENTROS EDUCATIVOS** publicadas el 28 de agosto 2020.

#### **ESCENARIO: II**

- Las clases serán presenciales en todos los cursos de Educación Secundaria.
- Al desconocerse cuál será la evolución de la pandemia pueden producirse cambios en la situación actual por lo que seguiríamos las instrucciones y medidas marcadas por las autoridades sanitarias y educativas.

#### **1. HORARIO:**

- **Cursos:** 1º, 2º, 3º, 4º ESO y PMAR I-II
- **Septiembre:**  
9:00-13:30
- **Resto del año:**  
9:00-13:30  
15:00-17:00

#### **2. CONSIDERACIONES DE ORGANIZACIÓN**

##### **2.1. Entradas y salidas al Centro:**

- El alumno antes de salir de su domicilio se tomará la temperatura. Si esta es superior al 37,2 deberá permanecer en su domicilio.
- La entrada y salida del centro se hará de forma ordenada y escalonada, para evitar aglomeraciones. Los alumnos siempre irán acompañados por el profesor.

##### Entradas:

1º ESO, 2º ESO y PMAR I: 8:55  
3º ESO, 4º ESO y PMAR II: 9:00

##### Entradas:

1º ESO, 2º ESO y PMAR I: 14:55  
3º ESO, 4º ESO y PMAR II: 15:00

##### Salidas:

1º ESO, 2º ESO y PMAR: 13:25  
3º ESO, 4º ESO y PMAR II: 13:30

##### Salidas:

1º ESO, 2º ESO y PMAR I: 16:55  
3º ESO, 4º ESO y PMA RR: 17:00

##### Puerta de entrada y salida de las aulas:

Puerta 1: 1º ESO A, PMAR II, 3º ESO A y 4º ESO A.  
Puerta 2 (Central): 1º ESO B.  
Puerta 3: 2º ESO A-B, PMAR I, 3º ESO B y 4º ESO B.

- Como normas generales, se transitará por la derecha según el sentido de la marcha.
- Toda persona que entre al centro deberá llevar mascarilla quirúrgica, se lavará las manos con gel hidroalcohólico o desinfectante.
- Prohibido la entrada al centro de personas ajenas al mismo (padres, abuelos, amigos). En caso necesario deberán cumplir los protocolos de seguridad.
- Los alumnos deben entrar solos al colegio.
- Los alumnos realizarán una higiene de manos al menos la entrada y salida del colegio, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.
- Se recomienda no permanecer en las aceras del colegio.

## **2.2 Aulas:**

- Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el recinto escolar.
- El profesor dejará sus enseres en un aula concreta o en la sala de profesores.
- El profesor entrante en el aula a las 9:00 será el encargado de recibir a los alumnos y procederá a la desinfección de las manos de estos y a la toma de la temperatura individualmente.
- El profesor se asegurará de que todos los alumnos entren con la mascarilla y la lleven bien colocada.
- Los alumnos se desinfectarán las manos como mínimo 5 veces al día.
- Limpieza y desinfección de las aulas. Gel hidroalcohólico en todas las aulas.
- En los intercambios los alumnos permanecerán en su sitio y los profesores harán el cambio de clase en el mínimo tiempo posible. El pupitre estará señalizado con el nombre y apellido del alumno.
- Los alumnos permanecerán en el aula de referencia y en el caso de que tengan que cambiarse de aula es obligatorio que los alumnos vayan acompañados por el profesor correspondiente.
- Es aconsejable que los libros, cuadernos etc. se transporten lo menos posible permaneciendo bien en casa o bien en el centro.
- Cada alumno deberá llevar su propio material.
- Todos los alumnos traerán su pack personal que incluirá: mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico, toallitas higiénicas, pañuelos desechables, bolsita de tela o papel con su nombre para guardar la mascarilla en el momento del almuerzo, botella de agua (no admitida de plástico o cristal) y aquello que consideren necesario según las características personales de cada alumno y su situación corporal.
- Materiales como bolígrafos, grapadoras, tijeras etc. no se compartirán.
- Abrigos, batas etc. se colocarán siempre en el mismo sitio (detrás de la silla) y las mochilas en el lado derecho de la clase.
- Se evitarán colas en la puerta de las aulas.
- Se ventilarán bien las aulas tras los cambios de clases. Ventanas y puertas abiertas siempre que sea posible.
- En las salas que se utilicen objetos de uso compartido (ordenadores, etc.) se colocarán dispensadores de productos desinfectantes.
- Se llevará a cabo una gestión adecuada de los residuos para evitar posibles focos de contagio.
- La cartelería estará plastificada.

- Equipos informativos/electrónicos: al terminar de utilizar los ordenadores se limpiarán el teclado, el ratón y la pantalla con alcohol o gel de 70°.
- Los días en los que esté programada la clase de Educación Física, los alumnos vendrán con el chándal.

### 2.3. Recreos:

#### A. Hora: 11:00-11:30

- Uso de mascarilla obligatorio.
- Los responsables serán los profesores de la ESO.
- El número de profesores estipulado por día será de un mínimo de 4.
- Cada profesor se colocará en un lugar determinado del patio B y patio cubierto (zona de aseos, patio interior, laterales etc.).
- El patio cubierto mantendrá el techo abierto para que se ventile.
- Las fuentes de agua se mantendrán cerradas o supervisadas por el profesor.
- Cada grupo de alumnos (A-B-PMAR) estará en una zona del patio señalizada.
- En caso de lluvia, los alumnos se quedarán en el aula.
- Los alumnos estarán con su grupo de clase y no se mezclarán con compañeros de diferentes cursos.
- Los espacios utilizados para hacer el recreo serán: patio B y patio cubierto.
- No está permitido el fútbol ni otros juegos de contacto.

### 2.4.- Desplazamientos por el Centro

- Como norma general, se transitará por la derecha según el sentido de la marcha.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla.
- El número de desplazamientos en el colegio será el indispensable.
- Todos los desplazamientos se harán en filas respetando la distancia de seguridad.
- Los alumnos siempre irán acompañados por el profesor.
- Se ventilarán los pasillos.
- Los alumnos no tocarán la barandilla.

### 2.5. Aseos:

- Los alumnos utilizarán el baño de manera individual y siempre con permiso del profesor, irán a los baños más cercanos al aula.
- El número de alumnos en el interior de los aseos será de 1 alumno.
- Se evitarán las colas en la puerta y se respetará la distancia de 1,5 metros.
- Los alumnos se lavarán las manos con agua y jabón o con desinfectante.
- Se colocarán papeleras con tapadera y pedal.
- El personal de limpieza procederá a la desinfección periódica diaria.

### 2.6. Salón de actos, capilla, aula de informática, gimnasio y otros espacios.

- Se delimitará el aforo.
- La distancia establecida será de 1,5 metros.
- Material deportivo: se realizará siempre que se pueda al aire libre, guardando la distancia de seguridad, se desinfectará el material deportivo que se haya utilizado. Si se realiza en espacio cerrado se realizarán las medidas de limpieza y desinfección de la sala y se ventilará.
- Las instalaciones deportivas deberán ser supervisadas por el profesor responsable. Lavarse las manos antes y después de la realización de actividad física

- Se evitarán los ejercicios que conlleven contacto.
- En la asignatura de Música no se compartirá ningún instrumento.
- En la sala de Informática: al terminar de utilizar los ordenadores se limpiará el teclado, el ratón y la pantalla con alcohol o gel de 70°.
- En las salas que se utilicen objetos de uso compartido (ordenadores, etc.) se colocarán dispensadores de productos desinfectantes.

## **2.7. Comedor**

### **2.7.1 Medidas de higiene y limpieza:**

- Se refuerza el Plan de limpieza y desinfección aumentando la frecuencia sobre todo de las zonas y elementos más sensibles y de mayor contacto (pomos de las puertas, tiradores, pasamanos, interruptores de la luz, los suelos de mayor tránsito y recorrido durante el servicio).
- Entre cada turno se garantiza un tiempo exclusivo para la limpieza y desinfección del comedor.
- Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se mantendrán las ventanas y puertas abiertas para una buena ventilación.

### **2.7.2 Medidas organizativas:**

- Ampliación de turnos, para escalonar el acceso y las salidas al comedor, evitando así el contacto entre grupos. Con este mismo fin se organizan recorridos, entradas y salidas al comedor y al patio.
- Señalización para respetar los recorridos y la distancia social entre personas. Cartelería por todo el comedor, recordando las medidas de higiene a todos los alumnos/as.
- Organización de mesas para garantizar la reducción del aforo y el distanciamiento social.
- Horarios escalonados para la entrada de cada grupo. Accesos ordenados y manteniendo las distancias de seguridad.
- Dispensadores de gel desinfectante para el lavado de manos antes de entrar al comedor.
- Refuerzo de la vigilancia exhaustiva por parte del servicio de comedor, para garantizar que todos cumplan las medidas de prevención, de higiene y distancia. Desinfección de manos antes de salir al patio y salida ordenada de los alumnos.

### **2.7.3 Patio del comedor:**

- Uso de mascarilla obligatorio.
- Responsable: cuidadoras del patio.
- Las fuentes de agua se mantendrán cerradas o supervisadas por el profesor.
- Cada grupo de alumnos (A-B-PMAR) estará en una zona del patio señalizada.
- Los alumnos estarán con su grupo de clase y no se mezclarán con compañeros de diferentes cursos.

## **3. GESTIÓN DE CASOS:**

- Se ha creado un espacio separado para atender a alumnos, docentes y trabajadores del centro que presenten un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada escolar.

### **3.1. Protocolo anti COVID:**

#### **I) Alumno:**

- Si el alumno tiene fiebre o presenta algún síntoma compatible con COVID-19, se sacará a dicho alumno del aula llevándolo a un espacio separado de uso individual pensado para esos casos y se avisará al coordinador COVID del centro.
- Debe asegurarse que dicho alumno lleve colocada la mascarilla correctamente y debe volver a desinfectarse las manos.
- Se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia.
- Si el alumno presenta síntomas de gravedad o dificultades para respirar el Centro contactará con el 112 e informará a los padres de la situación.
- Si algún alumno presenta síntomas será preciso aislar la papelera donde haya depositado pañuelos u otros productos.

#### **II) Trabajador del Centro:**

- Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.
- En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultades para respirar se llamará al 112.

### **3.2. Coordinador COVID-19**

- El Equipo Directivo ha asignado a un coordinador COVID-19 para que desempeñe las funciones que le corresponden según las instrucciones dadas por la Administración.
- Será la persona responsable de referencia para los aspectos relacionados con el COVID-19 que garantice que toda la comunidad educativa del Centro esté informada, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad, sanidad e higiene. Ante un caso sospechoso de COVID-19 en el centro, aislará y custodiará al afectado e informará a sus padres.

### **3.3. Funciones del coordinador anti COVID-19**

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública.
- Se informará a través de los tutores de los alumnos que presenten mayor riesgo por sus antecedentes de enfermedades crónicas etc.
- Se informará de cualquier aspecto relacionado con la enfermedad, protocolos en centro docente, legislación
- Ante un caso sospechoso de COVID-19 en el centro, aislar y custodiar al afectado, informar a sus padres
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección.
- Recibirá un curso de formación en línea coordinador por la Consejería de Educación.
- Se dotará de EPI a la coordinadora del COVID-19.

- La Consejería enviará un protocolo de detección de casos sospechosos o posibles de padecer COVID-19.
- Deberá realizar la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro y el seguimiento del afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19

### **3.4. FUNCIONES EQUIPO DIRECTIVO, TUTOR Y PROFESORES:**

#### **I. Equipo Directivo:**

- Será el responsable de que el claustro de profesores conozca todas las normas y protocolos. Debe asegurarse que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro son conocidas y comprendidas por la comunidad educativa
- Velará por el cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad, higiene y de la elaboración de los protocolos.

#### **II. Tutor:**

- Informará al alumno con claridad sobre las normas y la obligación de su cumplimiento (protocolos).
- Los primeros días de clase cada tutor explicará las nuevas normas de funcionamiento que se han adoptado frente al COVID-19
- Controlará a los alumnos que no asisten al centro y que no dispongan de medios digitales.
- Tendrá identificados a los alumnos con patologías crónicas y también a aquellos que conviven con familiares de más de 60 años o con patologías previas.
- Tendrá identificados a los alumnos que no disponen de medios tecnológicos y que son susceptibles de sufrir la brecha digital.
- El tutor cumplirá rigurosamente la normativa acordada.

#### **III. Profesores:**

- Tendrán conocimiento riguroso de todos los protocolos y serán responsables de que en su clase se cumplan los protocolos de actuación y medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Cumplirán rigurosamente la normativa acordada.
- Controlarán a los alumnos que no asistan al centro.
- Planificarán la continuidad del proceso de aprendizaje/enseñanza en los diferentes escenarios establecidos frente al COVID-19.
- Realizarán una desinfección en los puestos compartidos (mesa etc.) en cada cambio de turno.

### **4. FAMILIAS DE LOS ALUMNOS:**

- Información clara de las medidas tomadas por el centro, de los protocolos, de la línea de actuación con los alumnos que asisten/no asisten al colegio etc.
- Los padres deberán cumplimentar un cuestionario enviado en el mes de septiembre por el centro con los siguientes datos: nombre/apellido del alumno, dirección, año de nacimiento, patologías del alumno y de los familiares que conviven con él, dispositivos móviles en la vivienda etc.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, email, online etc.

- Las familias podrán entrar al colegio en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere y previa cita, cumpliendo las medidas de prevención e higiene.

Atención a las familias y acción tutorial:

- La forma de comunicación colegio/familia será a través de la plataforma escolar EDUCAMOS.
- La atención a las familias se hará no presencial y con cita previa
- La reunión de presentación de curso académico (septiembre 2020) se llevarán a cabo de forma online y las familias recibirán por la plataforma escolar un enlace para conectarse.
- Las familias comprobarán que pueden acceder a la plataforma EDUCAMOS con la finalidad de seguir potenciando y mejorar la comunicación entre el colegio y las familias. Es importante que todos tengamos nuestras cuentas al día.

**6. CUESTIONES GENERALES:**

- El alumno deberá seguir en todo momento las indicaciones de todas las personas que trabajan en el centro: tutores, profesores, cuidadores del comedor y patio, personal de limpieza y portería etc.
- Las normas que se han enviado a las familias de nuestros alumnos deben conocerse y cumplirse por el bien de todos.
- El colegio cuidará la limpieza e higiene durante todos los días y de forma continuada.

**7. CONSIDERACIONES EN CASO DE VOLVER A LA EDUCACIÓN TELEMÁTICA**

- Se utilizará la plataforma EDUCAMOS y MICROSOFT TEAMS.
- Se elaborará un horario para impartir las materias de forma telemática.
- Los exámenes telemáticos deben hacerse con cámara.
- Las incidencias tecnológicas se deberán comunicar lo antes posible.
- En las clases telemáticas no está permitido grabar, publicar o difundir a través de cualquier medio de comunicación, imágenes, videollamadas, mensajes audio profesorado y alumnos sin consentimiento. Queda terminantemente prohibida la difusión del contenido audiovisual generado a través de las explicaciones telemáticas realizadas por el profesorado del centro.
- Los tutores deberán seguir dando tutorías a los padres.
- Presencia del orientador en cualquier de los escenarios establecidos frente al COVID-19.